



el diputado, que le aseguró no haber en...

Durante el solemne acto, la capilla...

Enrique Benítez Vilchez y a don Matías Nieva...

A propuesta del diputado provincial señor...

En las AGUAS DE LANJARON se vende...

En la calle Aneha de San Ildefonso, 23...

NOTICIAS BREVES

En la reunión celebrada anoche en el Centro...

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo en palacio

Madrid 12.—Hoy, como jueves, se ha...

Italia y Turquía

Alemania interviene

Madrid 12.—Una telegrama recibido...

Contra la paz. Amenaza de un cuerpo...

Madrid 12.—Comunican de Constantino...

Tropas italianas en Tripoli

Madrid 12.—Telegrafían de Roma...

Sobre un armisticio

Madrid 12.—Según telegrafían de París...

Lo de Marruecos

Madrid 12.—El ministro de la Guerra...

Telegrama de Luque. Los contingentes...

Madrid 12.—El ministro de la Guerra...

El infante don Alfonso

Madrid 12.—Telegrafían de Melilla...

En ella situóse primero una batería...

Madrid 12.—El ministro de la Guerra...

Francios y españoles. Fraternalidad...

Madrid 12.—Informes oficiales de...

Una comisión de oficiales franceses...

Madrid 12.—El diario republicano...

Destalles del último combate

Madrid 12.—Según comunican de...

Comisario regio

Madrid 12.—Ha sido nombrado comisario...

El embajador alemán

Madrid 12.—El embajador de Alemania...

Piña

Madrid 12.—Ha marchado a Roma...

Estaciones radiográficas

Madrid 12.—Telegrafían de Tanger...

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Serie F, etc.

PARIS

Table with columns: 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, etc.

De Barcelona

Horroroso incendio. Escenas emocionantes

Madrid 12.—Comunican de Barcelona...

Monederos falsos detenidos

Madrid 12.—La benemérita, al mando...

Entierro del arzobispo

Madrid 12.—Telegrafían de Tarragona...

Soldados heridos

Madrid 12.—Comunican de Málaga...

El Carlos V

Madrid 12.—Telegrafían de Málaga...

Función religiosa

Madrid 12.—Informan de Bilbao...

Prohibición

Madrid 12.—De Barcelona telegrafían...

Miscelanea

Acuerdo grave

Madrid 12.—La subcomisión de...

Un incendio. Casa destruida. Dos heridos

Madrid 12.—Esta noche, a las nueve...

Donativo para un Montepío

Madrid 12.—El señor marqués de...

Congreso aplazado

Madrid 12.—Con motivo de las...

TARRAGONA

Entierro del arzobispo

Madrid 12.—Telegrafían de Tarragona...

MÁLAGA

Soldados heridos

Madrid 12.—Comunican de Málaga...

El Carlos V

Madrid 12.—Telegrafían de Málaga...

Función religiosa

Madrid 12.—Informan de Bilbao...

VIZCAYA

Función religiosa

Madrid 12.—Informan de Bilbao...

Solemne función

Con el fin de inaugurar sus trabajos...

El Corresponsal

Almudén 10 de Octubre 1911.

La censura y las garantías

Madrid 12.—El señor Canalejas...

Firmando en un album

Madrid 12.—Después del Consejo...

Otro consejo

Madrid 12.—El lunes próximo se...

Comisario regio

Madrid 12.—Ha sido nombrado comisario...

El embajador alemán

Madrid 12.—El embajador de Alemania...

Piña

Madrid 12.—Ha marchado a Roma...

Estaciones radiográficas

Madrid 12.—Telegrafían de Tanger...

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Serie F, etc.

PARIS

Table with columns: 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, etc.

De Barcelona

Horroroso incendio. Escenas emocionantes

Madrid 12.—Comunican de Barcelona...

tugalet, han costado una función religiosa, en sufragio de las víctimas de la guerra de Marruecos, y para impetrar el triunfo de las armas españolas.

GERONA

Prohibición

Madrid 12.—El gobernador de Gerona ha prohibido que se utilicen las aguas de los ríos Freser y Ter, por ser peligrosas para la salud.

ZARAGOZA

Las fiestas del Pilar

Madrid 12.—Telegrafian de Zaragoza que desde las primeras horas de la mañana comenzó la animación, tocándose dianas y disparándose cohetes; los gigantes y cabezudos recorrieron las calles.

En la basílica del Pilar celebró una solemne misa, oficiando el señor arzobispo y asistiendo enorme concurrencia.

En la casa asilo se ha dado una comida extraordinaria a 360 pobres. Por la tarde cayó un aguacero, creyéndose que el temporal deslucirá las fiestas.

Extranjero

PORTUGAL

Los asuntos de Portugal

Madrid 12.—Comunican de Oporto que la información oficial colocada en la fachada del Ayuntamiento, dice que, según comunican de Braganza, los sublevados entraron en Portugal por Serigei, cerca de Charez. De dicho punto participan que los conspiradores continúan replegándose en la frontera, con objeto de dejar asegurada la retirada.

Con motivo de la proximidad de los republicanos, los monárquicos no pueden ya avanzar, creyéndose que en breve tendrán que huir, pues de lo contrario quedarán aniquilados.

Las algaradas monárquicas. Para evitar la repetición. Comentarios de la prensa

Madrid 12.—Nuevos despachos de Lisboa dicen que el ministro de la Guerra ha dispuesto que una batería de montaña vigile las regiones del Miño y de Tras Os Montes para evitar la repetición de algaradas monárquicas.

La prensa comenta la indecisión que en el plan de ataque a los monárquicos han observado las tropas republicanas.

El periódico Lucha dice, que los actos de bandidaje cometidos en el convento de San Pablo fueron preparados por los monárquicos para hacer creer a los católicos que la República es incompatible con los sentimientos y las creencias religiosas.

Tomas de posesión

Madrid 12.—Comunican de Lisboa que se ha hecho cargo de la cartera de Negocios extranjeros el señor Vasconcellos.

Dicen las mismas noticias que el coronel Matos Cordeiro ha sido nombrado gobernador de Braganza.

Los conspiradores

Madrid 12.—Despachos de Lisboa comunican que en Viana Do Castelo, continúan detenidos varios conspiradores.

FRANCIA

Dos aviadores agonizantes

Madrid 12.—Comunican de París que el aviador Level, haciendo pruebas con un monoplano en el aéreo dromo militar Riems cayó desde una altura de 80 metros resultando con las fracturas del cráneo y de la columna vertebral.

M. Level quedó en estado agónico. Los mismos despachos participan que en Charleville el aviador Hortal cayó también desde gran altura produciéndose graves heridas. Su estado es desesperado.

Agresión a la fuerza

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Pisa dicen que una patrulla de carabinieri (especie de guardia civil), al hacer la ronda en la carretera por donde debía pasar el rey Víctor Manuel para regresar a palacio, descubrió a cuatro individuos armados con fusiles.

Diehos sujetos dispararon sobre aquéllos, dándose después a la fuga. Uno de los desconocidos fué detenido.

Visítase la exposición de artículos de fantasía para regalos que presenta:

EL BUEN TONO Zacatín, 92 y Reyes Católicos, 43

¿Sabéis cuál es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON Para convenceros no dejéis de visitarlo Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA En las secretarías de los Ayuntamientos de Vegén, Moclin y Puebla Don Fadrique, han quedado expuestos al público por término de ocho días, el padrón de las cédulas personales, la matrícula de la contribución industrial y el reparto de arbitrios para 1912.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo

de concejal del Ayuntamiento de la Zubia, á don Manuel Díaz Jiménez. Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones en la zona de Ujijar, don Nicolás S. Pérez.

En los días 22 y 23 del mes actual se celebrará la feria de Huéscar.

La guardia civil de las Mozas ha recogido en la feria de Moclin, 19 armas de fuego.

La de Lanjarón ha detenido á José López López, el cual estaba reclamando por el gobernador civil.

La de Cijuela ha ocupado escopetas á Antonio González Molina y á Emilio Pérez Rodríguez, por carecer de licencia.

La de Huéscar ha recogido un revolver al vecino de Castril Pedro Muñoz Ruiz.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Torvizcón y Friele.

A los diez días de anunciado en el Boletín Oficial, se verificará en el Ayuntamiento de Cúller Baza, la subasta de las obras proyectadas por dicha corporación.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes:

Navío.—Don Gregorio Fernández, don Raimundo Suárez, don Adolfo Domínguez y don José Martínez.

Oriente.—Mr. Stephens Arich y don Eduardo Fernández.

Suizo.—Don Benito Pérez, don José Guirado, don Pedro Pérez y don Jaime Florent.

Victoria.—Don Plácido Alonso Vichez y señora, don Rosa O.iva é hija y don Joaquín Rioja.

Han marchado á Motril don Julio Vellido, don José González, don Francisco Mendoza, don José Romero, don Juan A. Posadas, don Mateo González, don Manuel Gante y don Nicolás Villaseca.

Del mismo punto han venido, don José Fajardo, don Eudardo Fernández y don Antonio Jiménez.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Para Lanjarón y Orgiva, han salido, don Ramón Marqués, don Ma.ía Martín, don Fernando González, don José Quevedo, don Francisco Martín, don Cayetano Hernández y don Juan Tejero Campo.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 13.—San Eduardo rey. San Fausto mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Eduardo rey y confesor con rito semidoble y color blanco, conmemoración, Credo y Prefacio de la octava. En la misa tercera oración de Espíritu Santo.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.—Las víperas son del siguiente (San Ciriaco, papa y mártir) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas, en sufragio de doña Rosario Moreno Jimeno, viuda de Agrela, á devoción de sus hijos.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En el Seminario á las siete.—En Santa Paula á las siete y media.—En San Pedro á las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.—Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en las Capuchinas.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, á las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula, á las siete y media.—En las Capuchinas San Andrés, á las ocho.—En Sancti Spiritus, á las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro á la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios la Concepción y Santa Inés, á las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Remedios, en la iglesia de MM. Capuchinas.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

En los Hospitalicos.—El próximo domingo, día 15, la Cofradía del Santísimo, establecida en la iglesia de PP. Agustinos, bajo el título de Divino Pastor de las Almas, celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las ocho y media, comunión general y misa; por la tarde, á las seis y media, manifestio de S. D. M. Rosario, Ejercicio al Divino Pastor y sermón por el P. Superior Fr. Francisco de Orduña.

Al final se hará la procesión claustral con el Santísimo.

15 del actual. Después de dicho día se enviarán los pases á la zona para que se incoen los correspondientes expedientes de prófugos.

El alcalde desea que se presenten en el negociado de quintas para enterarse de asuntos de interés, José Sánchez Gil, Rosario Romero Martín, Miguel Romero Gil, Manuel Pérez Martín, José Encarnación Pérez, Eugenio Pérez Romero, Simón Moreno Pérez, Plácido Moreno Pérez, Juan Gil Gil, Andrés Gil Gil y Rafael Romero Pavón.

El gobernador militar de esta plaza ha comunicado al alcalde que los días 13, 14 y 15 del actual harán ejercicios de tiro las fuerzas de la guardia civil, en el campo de la sociedad Tiro nacional. Indica el gobernador militar que se adopten las precauciones necesarias para evitar desgracias.

La plaza de la Sillería El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal proceda al arreglo del darro de la plaza de la Sillería.

No hubo número Por falta de número no se reunió ayer la comisión de personal.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Gérgal: don Hermin Federico Fischer, con don Juan Ibáñez León, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Soler y Sánchez Reina; procuradores, señores Andrade y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra José Girón y otro, por lesiones. Abogado, señor Carrillo; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: contra Andrés Contreras y otro, por hurto. Abogados, señores Moraleda y Forero; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Pardo.

hermana de la nueva cristiana y don Pedro Nicot Mesa. A los invitados se les obsequió espléndidamente. Nicolás Sánchez Guadix 11-10-91.

ESPECTÁCULOS

En todas las secciones exhibición de nuevas películas. Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTES SANTEUS St. Yorre, cerca Vichy (Francia) Estómago—Hígado—Diabetes

ES Vd. GOTOSO? Durante 14 años que estubo sufriendo de reuma articular gotoso, pasé por lo menos 2 meses en cama cada invierno, casi siempre cojo y muchos años en mutiles. Los balnearios y medicinas no me aliviaban. Este invierno he probado el URICURE y ahora

ME ENCUENTRO SIN DOLORES ando bien, duermo como un niño y como con apetito. NÚMERO MENENDEZ, Tendaria No. 3, OVIEDO 6 Mayo 1910

De todas partes del país, nos llegan noticias dando cuenta de resultados igualmente rápidos y sorprendentes obtenidos por el

URICURE No general púes ser el único sufriendo. Ni tampoco influye sobre el estómago ni el corazón, ni requiere dieta especial. Precio 4 Pesetas la botella. Acompañado este artículo con 50 cts. en taller de correo y enviado á Carlos Martí, calle Valera, 7 14 Valencia y recibirá una muestra URICURE

Optica Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos Pedro Guzmán — Sucesor de Monguabel Reyes Católicos, núm. 13 (esquina á la de Salamanca)

Tenedor de Libros, práctico Se ofrece para casa de negocio, fábrica industrial. Referencias á satisfacción. Gran Vía.—Azacallas, 12, 2.

Aviso de San José Se han recibido grandes surtidos de géneros de abrigo para ropa interior y exterior y géneros para la casa, de todas las clases y precios.

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos



**COSTANZI**

Únicos y eficaces para el tratamiento del:

**Venéreo, Sífilis, Anemia**

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

**Los Confites Costanzi** curan las estreñimientos uretrales, Prostatitis, Gonorrea y Catarrhos de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, caluan instantánea mente el escorzo. La frecuencia en orinar, devolvienlo a las vías gútro urinaria su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gona militar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El Roob Antifilético Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, resquismo, linfatisma, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el último descubrimiento de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables habon su completa curación. En las enfermedades del estómago é higado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genética, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuyá á esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales. Los que tienen digestiones difíciles, decolación en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Calvado, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

**GRAU YUGLADA** Samba del Centro, 39.-Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Ronda del Centro, 30, entresuelo.-Barcelona.

**MOTRIL**  
**GRAN H. COMERCIO**

Director-Propietario

**ALBERTO CABARROCAS ROS**

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C. =

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros: :  
**BILBAO**

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.**—Mesones, núm. 82

**OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES**

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

**VIUDA DE LUIS TASSO**

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, á la venta de libros á plazos, pero limitada hasta ahora á determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo á los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras á plazos, sin excepción alguna, á todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que á los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten á igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando á plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones á que deberán someterse estos contratos de ventas á plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior á 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, á los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago á plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho á recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ú otras publicaciones que figuren en el catálogo general á su enteraente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ú obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, á partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto á los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad á la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente á la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

15 Julio de 1911

**TOS FERINA**  
Se cura rápidamente con la  
**EMBROCACIÓN**  
de **GONZÁLEZ PERALES**  
Farmacia de San Gil.—Granada  
**FRASCO, 4 pesetas**

**Masaje**  
Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masajistas José Calvo y María López de Calvo. Eritriva, 117, prat. izquierda.

**ANA DE CRÍA**  
primiza, coagulante tres días.  
Datan razón, Concepción 4, Vicenta Navarro.

**TELESCOPIO**  
Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su tripode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.  
**Dirigirse, Moriscos, 28 — CORDOBA**

**LOS TIROLESES**  
Empresa constructora y albañilería en Madrid.  
OFICINAS  
Romanales, 7 y 9, entresuelo

**La Estrella** Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid, Espoz y Mina, 4 y 6 — — — —  
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendio—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos  
Seguros de paquetes por ferrocarril  
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.  
Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

**SAN JOSÉ** Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —  
**PIEDRA ARTIFICIAL**

Praudes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

**TORRES Y LOPEZ**

6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca).

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

15 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

**¿REUMÁTICOS?**  
SI QUERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL  
**Bálsamo Victoria**  
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
PRECIO: DOS PESETAS.—DEPOSITARIO EN GRANADA  
**Viuda del Dr. Avila**

**NOTICIERO GRANADINO**

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINSTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

**Preio de las suscripciones**

En Granada.	Mes,	1.50 pesetas;	Trimestre,	4.50;	Semestre,	9;	Año,	19
En el resto de España,	»	2	»	5	»	10	»	20
En el Extranjero,	»	4	»	10	»	20	»	40
= = =	=	=	=	=	=	=	=	=
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director = = =								

**Preio de las inserciones**

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta;	2.ª 0.25;	3.ª 0.25;	4.ª 0.10
Esquelas mortuorias: á una columna en »	» 50 » 25	» 10	» 5
» » á tres » en »	» 100 » 50	» 25	» 10
» » á cuatro » en »	» 200 » 100	» 50	» 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 279

F. L. PARREÑO

**El Héroe y el César**

quinientos. Tenía el primero más peones, pero menos artillería y jinetes; mejores posiciones, pero menos sabiduría; tanto arrojo, pero menos arte y serenidad. Cuando el generalísimo vió colocadas sus fuerzas y dió las últimas órdenes, se dirigió con Mendoza y cien caballeros á una altura desde donde dominaba los dos campos y allí esperó la llegada del día. Se elevaba á su izquierda una cordillera de montañas, á su espalda había una espesa arboleda y á la derecha y de frente se veían los dos ejércitos. Era las cuatro y media de la mañana cuando Alberto se situó en

el paraje en que debía permanecer durante la batalla. Como experto general, se puso en esta ocasión al abrigo de las balas, en cuanto le era posible, para desde allí dirigir, ordenar y hacer que sus soldados arrancasen un triunfo completo al enemigo. Dieron las cinco y apareció la aurora. Silva mandó saludar al rey de Francia con veinte cañonazos, cuyas balas llegaron al sitio donde iba dirigida. Esta fué la señal de ataque y ambos ejércitos se pusieron á la vez en movimiento. Empezó la artillería, siguieron los mosquetes, y á la hora de luchar estaban en poder de Mendoza, Osorio y Núñez dos reductos y una casa aspillera, con diez cañones cogidos en los primeros, trescientos hombres muertos, doble número de heridos y quinientos prisioneros. Siguió el ataque otra hora y, con gran sorpresa de Silva, vió que el contrario abandonaba el monte donde se apoyaba desde un principio, corriendo hacia su izquierda.

Sin comprender el héroe la causa de aquella evolución, pero aprovechándose de lo que parecía una torpeza ó retirada antes de tiempo, mandó que Peralta, al frente de mil caballos y seis mil peones, tomase el monte que dejaban los franceses, atacase al flanco derecho, cayendo sobre la retaguardia, en el caso de que intentara retirarse. Lo mismo hizo Usen por el flanco izquierdo, llevando igual número de hombres, mientras sostenían el ataque de frente Navarro, Osorio, Mendoza y Núñez. De este modo acosaba al enemigo por tres puntos diferentes cortándole la huida, si, como había su puesto, la buscaba en breve. A las diez tenía Alberto ganada la batalla, sin grandes pérdidas por su parte, cogido un tercio de la artillería contraria y acobardados como en Lombé á los restos del ejército de Francisco I. Quince minutos más tarde no le quedó duda alguna de que el enemigo, disperso ya y destrozado, con

fiaba su salvación á la ligereza de las piernas. Su plan se iba realizando y sólo le faltaba ya dar el postrer golpe para consumarlo. Mandó en consecuencia á la mayor parte de sus caballeros con órdenes á Peralta, Usen, Navarro, Mendoza, Osorio, Núñez y otros jefes, encargándoles que regresaran todos al momento, para atacar, poniéndose él á la cabeza de su escolta, y coger á Francisco I. cuya retirada debían cortar, en vista de las últimas disposiciones, los jefes á quienes iban dirigidas. Se quedó solo el duque del Impe rio con seis caballeros de los que estaban sirviéndole de ayudantes, mirando con placer lo admirablemente que era obedecido, y ya únicamente esperaba la llegada de sus noventa y cuatro caballeros restantes para precipitarse con ellos en el corazón del enemigo, cuando fué sorprendido por un acontecimiento que nos faltan frases con que calificarlo. Era el instante anhelado por Fran

cisco I; su majestad sacrificaba un ejército de más de treinta mil hombres, por coger vivo ó muerto al héroe español, y ya sus secuaces se preparaban á consumir tan horrible atentado. De todos modos hubiera perdido la batalla; pero fijo en otra idea muy diferente de ganar ó no aquel combate, se olvidó de la ignominia que recogía su ejército; del baldón que empañaba su escudo y de la mortandad y cobarde dispersión de sus soldados. Hemos dicho que quedó Alberto con sólo seis ayudantes; en el mismo momento, y de entre los árboles que tenía á la espalda, salieron treinta y dos hombres, colocaron treinta arcabucos, apuntaron, haciendo fuego sobre el generalísimo y los que le acompañaban. Los siete cayeron heridos; y como si esto fuera poco, corrió el jorobado Bermúdez, clavando su cuchillo en el costado derecho del duque; y lo hubiera atravesado, si el capitán Visó no llegara á tiempo de detener parte del golpe. Conocida por aquél

la intención del contrahecho, de un salto cayó sobre él y lo sujetó por el brazo, levantándolo en alto y arrojándolo al suelo con toda su fuerza. Luego le oprimió la garganta, hiriéndole fuertemente en la cabeza hasta hacerle perder el sentido. Seguidamente gritó á los suyos: —Coged al duque entre dos y seguidme. Corramos ahora, que no tardarán en regresar los restantes caballeros ¡Volad, malditos! Y se internaron en el bosque donde tenían sus caballos, montaron, y llevando Visó el cuerpo ó cadáver de Silva sobre el arzón de la silla, desaparecieron de allí por un sendero que los conduca desde el bosque hasta cerca de Agout. Era el mismo sitio por donde Mendoza había cruzado cinco días antes. Se consumió la más horrible traición: la preciosa sangre de Silva regó el suelo francés llenando de ignominia y de baldón á cuantos tomaron parte en tan fatal acontecimiento. ¡Miserables! ¡No pudiendo luchar frente á frente y con superior